

Yeselin Villadiego Pinto

De: Juan Pablo Serrano Castilla
Enviado el: miércoles, 30 de marzo de 2022 6:35 p. m.
Para: DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ; JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA; EULER ALDEMAR MARTINEZ RODRIGUEZ; alcaldepupiales2020@gmail.com; sdoteo@gmail.com; planeacion@colon-narino.gov.co; direcciongeneral@corponarino.gov.co; Ricardo Alberto Bula Torres; German Andres Rubio Escobar; fmanjarres@consorciofia.com
CC: Gloria Patricia Tovar Alzate; Luis Ernesto Garcia Barrios; Jairo Miguel Lizcano Mendoza; nrivera@consorciofia.com; Jackeline Meneses Olarte; Luis Hernan Gonzalez Borrero; Yeselin Villadiego Pinto
Asunto: Voto Comité Directivo (Virtual) No. 47 PDA Nariño.
Datos adjuntos: 2022-03-30 - Voto MVCT - Comité No. 47 Virtual PDA Nariño.pdf

Bogotá D.C.,

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA NARIÑO.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el **Comité Directivo Virtual No. 47** de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Nariño. La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

[Se anexa el archivo "2022-03-30 - Voto MVCT - Comité No. 47 Virtual PDA Nariño".](#)

Es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Programas

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

jserrano@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3809

Calle 17 No. 9-36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

